



Mangarrán



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Mangarrián

En español: Desaliñado, Bandarra, Haragán, Golfo

[*sustantivo masculino peyorativo*]

1- Persona desaliñada en la vestimenta.

2- Persona de vida desordenada y libertina.

Ver: [Falfoletao](#), [Farraguas](#), [Jalicha](#), [Jalichao](#), [Júngaro](#), [Mangurrino](#), [Mêndigo](#)

- Lávate un poco, anda, que vienes jecho un mangarrán.
- ¿Cómo le van a dal las perras a ese, si es un mangarrán que estroza to lo que pilla?

Campos semánticos: [Defectos](#) [Descripción física](#) [Personalidad](#) [Personas](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Oficialmente es palabra de origen desconocido, pero vamos aquí a ofrecer una explicación de cuál podría ser el origen de esta palabra y ya de entrada rechazamos el parecer de muchos que creen que las palabras de los pueblos que no son del estándar son simplemente inventos de la gente o extrañas deformaciones porque la gente sin educación no es capaz de hablar bien. Todos los hablantes, sean del estándar o de un dialecto, ricos o pobres, cultos o incultos, leídos o analfabetos, usan el mismo mecanismo lingüístico mental y están igual de capacitados para su habla. Sólo la gente más mayor muestra claros problemas para asimilar palabras nuevas y a veces las corrompen y deforman, pero eso le pasa también igual a la vieja analfabeta de un dialecto gaditano que al médico jubilado de Madrid, y esas deformaciones no penetran en el habla general de los más jóvenes así que tampoco se perpetúan. Salvo raras excepciones (como Chiquito de la Calzada), la gente no se inventa las palabras ni las destroza porque sí, así que nos sumergiremos en el estudio de la etimología de **mangarrán** con la misma seriedad con que buscaríamos los orígenes de **especular** o de **televisor**.

Con alguna variación fonética (**mangurrián**), también es habitual en la zona de la Manchuela conquense y albaceteña, donde tiene un significado muy parecido al nuestro. De hecho alguien de esa zona hizo una consulta a la RAE sobre esta palabra y esta fue su respuesta:

"Da la impresión de que la palabra \"mangurrián\" no es más que una deformación de \"mangarrán\" o \"mangarrián\", que se emplea, sobre todo, en algunas zonas del norte de España, como Navarra, La Rioja o Aragón, con significados diversos de carácter negativo: inútil holgazán, perezoso, charlatán, engreído, persona sin oficio ni beneficio...\".

Primero aclarar que cuando la RAE dice aquí "deformación" no está usando un término peyorativo sino evolutivo, porque igualmente podríamos decir que casi todas las palabras del español son una "deformación" del latín. Por otra parte es posible que esta palabra se encuentre *sobre todo* en algunas zonas del norte de España, pero también la encontramos por algunos pueblos de Castilla, e incluso en algún sitio de Valencia, y desde luego en Peraleda. El significado suele ser "*inútil, gamberro*" pero en algunas partes también, o sólo, *desaliñado*, de modo que el peraleo conserva los dos sentidos antiguos de esta palabra.

Es un recurso frecuente en castellano el crear palabras descalificativas repitiendo varias veces la misma vocal: *haragán, tarambana, cantamañanas, papanatas, manta, mambria, pelele, mequetrefe, tiquismiquis, turuta, zacatúas*. Así se crean descalificaciones más o menos suaves, que se quedan en la descripción más que llegar al insulto, pues el insulto es cosa más seria y repetir una vocal varias veces no suena muy serio (compare: *gilipollas, imbécil, cabrón*, etc.).

En Méjico se usa la palabra **mangarria** para referirse a una manga demasiado grande (lo que en peraleo es **mangatel**). **Mangarrán**, que como se ha dicho tiene en algunas zonas la variante **mangurrián**, podría estar relacionado con esto. En ese caso podría tratarse de una época histórica con moda de mangas largas y anchas (como en el siglo de Oro por ejemplo) en donde la gente descuidada o en estado dispiado llevaba los puños sin abrochar, quedando las mangas hasta los dedos, siendo eso un signo de desaliño. Luego se asoció desaliño a golfería, pues frecuentemente van unidos, y de ahí surgiría el segundo significado. En ese caso **mangarrán** viene de **manga** (con el típico infijo despectivo **-rr-**), y esta palabra deriva del latín **manica** (*manga de un vestido*), derivado de **manus** (*mano*).

Otra posibilidad para explicar el sentido de *golfo* podría venir por contaminación con una antigua acepción de la palabra **manga** (*treta, trampa*) y que era una forma acortada de **manganilla**, que significa eso mismo, y que etimológicamente es un diminutivo de **mangana** (lazo que se arroja a las manos de un caballo o toro para hacerle caer cuando va corriendo), que deriva del latín tardío **manganum** (*máquina de guerra*).

Pero también es posible esta otra etimología. Hay una palabra parecida que encontramos en el XVI y XVIII, por ejemplo en la antigua versión de un conocido refrán: "*En casa del Herrero, cochillo mangorrero*". Este refrán es hoy en día "En casa de Herrero cuchillo de palo", y verdaderamente parece ser ese el significado de "mangorrero", cuchillo con mango de palo o al menos cuchillo de mala calidad, pues eso encajaría con los otros ejemplos que encontramos. Sería pues una palabra despectiva (por el infijo **-rr-**) derivada de **mango**, que igualmente viene del latín **manicus** (*relativo a la mano*), que sería la variante masculina del **manica** ya visto. Existe también la **cuchilla mangorrera**, de donde podría haber salido **mangarrán** por ser persona golfa que usa la cuchilla en muchas peleas, adaptándose a la estructura a-a-a por el proceso arriba comentado y por influencia de palabras de similar significado como *bandarra*. En el 1549 encontramos un texto de Hernán Núñez que nos dice "*Sancta Cruz es a tres de mayo, y en este mes ay muchas fiestas, y por esso es llamado mangorrero*", lo que muestra que ya en el XVI **mangorrero** se usaba asociado a la jarana y las fiestas, igual que la golfería, y tal vez

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com